



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE
SAN JUAN BOSCO.

San Juan Bosco- Morona Santiago –Ecuador

Telf.: 2707-003 /2707-004/3042114

gmcsjb@hotmail.com

SECRETARIA DE CONCEJO.

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO N°. 05 - 2025.

En el cantón San Juan Bosco, a los cuatro días del mes de febrero de 2025, siendo las ocho horas con treinta y dos minutos, se da inicio a la Sesión Ordinaria de Concejo Administración 2023-2027, previa convocatoria del concejal Jesús Domínguez León Alcalde Subrogante del GAD Municipal de San Juan Bosco y precedido por su titular Sra. Marcela Maldonado Vera, con el siguiente orden del día. **1.- Constatación del Quórum.** - Se constata la presencia de los concejales: Lcda. Sandra Patricia Coronel Coronel, Sr. Jesús María Domínguez León, Sr. Polo Alvino Orellana Fernández; Sra. Mariuxi Mercedes Salinas Vásquez, Sr. Víctor Valverde Cabrera; y, Sra. Marcela Maldonado Vera Alcaldesa del GAD Municipal de San Juan Bosco, actúa la Dra. Paquita Abad Toledo como Secretaria de Concejo. **2.- Instalación de la Sesión.** - Toma la palabra la Alcaldesa quien con un atento saludo a los Concejales, señores Directores y Dr. Villavicencio, declara instalada la sesión al existir el quórum reglamentario. **3.- Aprobación del Orden del Día.** - Seguidamente se procede con la votación: concejal Sandra Coronel Coronel aprobado, concejal Jesús María Domínguez León aprobado, concejal Polo Orellana Fernández aprobado, concejal Mariuxi Salinas Vásquez aprobado, concejal Víctor Valverde Cabrera aprobado; y, Alcaldesa Marcela Maldonado Vera aprobado, queda aprobado por unanimidad de votos del concejo el orden del día. **4.- Aprobación del Acta Ordinaria N°. 04 de fecha 27 de enero; y, acta Extraordinaria N°. 01 de fecha 28 de enero del 2025.** - Manifiesta la Alcaldesa está a consideración el Acta hay alguna corrección, caso contrario se someta a votación, se procede con la votación: concejala Sandra Coronel Coronel aprobado, concejal Jesús María Domínguez León aprobado, concejal Polo Orellana Fernández aprobado, concejala Mariuxi Salinas Vásquez aprobado, concejal Víctor Valverde Cabrera aprobado, y, Alcaldesa Marcela Maldonado Vera aprobado el Acta Ordinaria N°. 04 y Acta Extraordinaria N°. 01 en blanco porque no estuvo presente en la reunión, **queda aprobado por unanimidad de votos del concejo el Acta Ordinaria N°. 04 de fecha 27 de enero y aprobado por mayoría de votos el Acta Extraordinaria N°. 01 de fecha 28 de enero del 2025.** **5.- Informe de actividades.** - Seguidamente da a conocer el informe **la concejala Sandra Coronel Coronel.** - Con un saludo cordial a la Alcaldesa, compañeros concejales, señores Directores, estimado doctor y a nuestra Secretaria de Concejo, desearle éxitos a cada uno de ustedes en esta nueva semana de labores, que todo nos vaya de la mejor manera y podamos cumplir con cada uno de nuestros objetivos planteados, con ello da a conocer el informe de actividades de la semana del 27 al 31 de enero: Se participa con normalidad en la sesión de concejo convocada por la Alcaldesa Marcela Maldonado, con los Síndicos de las comunidades de la Parroquia San Carlos de Limón se acompaña a una comisión a la ciudad de Macas para mantener un dialogo con el Prefecto y así solicitar apoyo para el lastrado de la vía de la parroquia una necesidad muy importante y requerida por la población, se visita la comunidad de Kalaglás en dónde se pudo ver los sumideros y todavía no está terminados, **responde el Ing. Bernal** que faltan de hacer 2 dos rejillas, **siguiendo con su informe manifiesta la concejala Sandra Coronel** que ha visitado la comunidad de Santa Marianita, donde se pudo observar que se ha retirado la maquinaria, **manifiesta el Ing. Bernal** que se ha retirado para limpiar el derrumbe de la vía a San Carlos, el día de hoy ya están trabajando en Santa Marianita, **manifiesta la concejala Sandra Coronel** se ha verificado la salida de la maquinaria por la situación del tiempo y el transitar de las acémilas se iba a dañar estos trabajos; se verifica los trabajos realizados por el personal del GAD Municipal en el Monumento Don Bosco en el tramo Santo Blanco, se participa en la sesión Extraordinaria de concejo N°. 01 con el tema aprobación de la Reforma a la Ordenanza del Manual de Descripción, Valoración y Clasificación de puestos de los servidores del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de San Juan Bosco, segunda discusión, se participa de la inauguración del programa del Adulto Mayor en la parroquia Santiago de Pananza, aquí los adultos mayores hicieron una observación en el tema de la alimentación, solicito a usted Alcaldesa y por su intermedio a la Directora dar el seguimiento, decían que está mal la alimentación, que cambien, que el año pasado ya habían sugerido y que este año quiere que mejore la situación de la comida, **manifiesta la Alcaldesa** ese sentir fue de la mayoría o de uno o dos porque la Presidenta y la vocal encargada del tema, no habían mencionado nada, las veces que ido ningún adulto hay dicho nada, **manifiesta la concejala Sandra Coronel** nos fuimos con el Alcalde Subrogante ellos manifestaron esa inquietud, habló una persona y de ahí le siguieron los demás, que se cambie la comida, esa fue la observación que dijeron, se les dijo que hablen que

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE
SAN JUAN BOSCO.

San Juan Bosco- Morona Santiago –Ecuador

Telf.: 2707-003 /2707-004/3042114

gmcsjb@hotmail.com

SECRETARIA DE CONCEJO.



se manifiesten, porque el servicio es para que ellos estén bien, manifiesta la Alcaldesa que hay que cumplir como nos manda el MIES el cuadro de nutrición, se les explicaba a dos adultos en Pan de Azúcar, estaban acostumbrados a la carne, ellos es un solo día no hay problema, el caso de acá es todos los días, en todo caso hay que considerar porque siempre hay que cambiar y considerar algo, manifiesta la concejala Sandra Coronel en este caso solicito que el medico ocupacional les dé una charla, deo a su consideración señora Alcaldesa, se participa y se apoya en las jornadas atléticas organizadas por la Liga Cantonal de San Juan Bosco, invitación realizada por su Presidente, se participa en la Eucaristía Solemne por la inauguración de la Copa Don Bosco, invitación realizada por el Párroco el padre Jairo García, en cuanto el tema de Kalaglás, se había solicitado se realice una inspección a lado de la vivienda del señor Armando Chacón sobre el tema del agua, si hay alguna solución que se pueda dar, manifiesta la Alcaldesa que todavía no se ha hecho la inspección, manifiesta la concejala Sandra Coronel que pone nuevamente en su consideración para que ver si se puede esta semana realizar una inspección, para de alguna manera se pueda ayudar, manifiesta la Alcaldesa que esperemos ver si se puede ayudar al señor Chacón, manifiesta la concejala Sandra Coronel en cuanto al tema del CDI en Pananza usted manifestó que habían 12 niños, se estaba coordinando con la Presidente, quiero acotar y tomar en cuenta que ahí tenemos un CNH, tengo entendido ahora, que para ingresar al CNH a un niño, la madre debe cobrar el bono, mi intención es que no se perjudique en el caso que asistan al CDI, la educadora vaya a buscar otros niños para poder trabajar, manifiesta la Alcaldesa en este caso en que interfiere el servicio que va prestar el Municipio, manifiesta la concejala Sandra Coronel en el tema que van a recibir atención a diario, hay una persona que visita Pananza, manifiesta la Alcaldesa el tema no sería que la madre pierda el bono, el tema sería que la señora pierda los niños y busque otros, siempre va prevalecer la mayoría que lo individual, el registro nuestro no tiene nada que ver con el MIES, que un niño asista acá no va ver ningún inconveniente, manifiesta la concejala Sandra Coronel el tema es que la visita es una sola vez a la semana, manifiesta la Alcaldesa que puede hacerlo ahí, manifiesta la concejala Sandra Coronel si hay 4 niños y ella trabaja una hora con cada niño, sería importante coordinar para que ella visite el CDI y trabaje ahí, para que los niños no pierdan la atención que les dan por parte del CNH y la señora también no pierda el grupo de niños que tiene, manifiesta el concejal Domínguez que se ha conversado con la señora que esta cargo de los niños de Pananza, tenía la preocupación que los niños vayan a participar y ella no vaya a tener la oportunidad de trabajar, más bien supo decir que no tenía ningún inconveniente, más bien sería la forma de organizarse con las madres de familia para ella poder dar las clases que los niños requieren, más bien supo decir que puede participar en el CDI y dar los trabajos que ellos requieren, manifiesta la Alcaldesa que el inconveniente sería si es con el MIES porque ellos no permite doble servicio, en este caso no hay problema, manifiesta la concejala Sandra Coronel que sería de coordinar con la señora para realizar actividades coordinadas con el CNH, hasta ahí mi informe de actividades señora Alcaldesa. Manifiesta el concejal Polo Orellana el CDI de Pananza no es en convenio con el MIES, responde la Alcaldesa que no. **Así mismo emite su informe el concejal Jesús Domínguez León.** - Con un saludo a la Alcaldesa, a los compañeros concejales, señores Directores y a nuestra Secretaria de Concejo muy buenos días, que esta semana sea llena de bendiciones para cada uno de ustedes, da a conocer el informe de actividades del 27 al 31 de enero: Se participa de la sesión Ordinaria N°. 03 convocado por la Alcaldesa Marcela Maldonado, con memorando GADMSJB-ALCALDIA-2025-0046 asumo la subrogación del 28 al 31 de enero del 2025 como Alcalde del Municipio del cantón San Juan Bosco, así mismo participo de la sesión Extraordinaria N°. 01 convocado por la Alcaldesa para la aprobación de la Reforma a la Ordenanza del Manual de Descripción, valoración y clasificación de puestos de los servidores del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de San Juan Bosco, segunda discusión, se participa de un evento de atletismo organizado por la Liga Cantonal, una participación de varios establecimientos del cantón, excelente de quienes organizaron este evento, se inaugura el programa del Adulto Mayor en la Parroquia Santiago de Pananza, así mismo organizado por la Municipalidad, como Alcalde Subrogante durante la semana se ha realizado varias actividades dentro de la Institución, se mantuvo una reunión con la Presidenta de la Junta Parroquial de Santiago de Pananza en donde se abordó un asunto muy importante sobre el mantenimiento vía de la Troncal Amazónica hacia San Carlos de Limón y San Luis de Miachi, quien esta predispuesta en apoyar con la maquinaria para dar el mantenimiento de las cunetas de la vía, propone que nosotros como GAD Municipal facilitemos el combustible y ella pone la



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE
SAN JUAN BOSCO.

San Juan Bosco- Morona Santiago –Ecuador

Telf.: 2707-003 /2707-004/3042114

gmcsjb@hotmail.com

SECRETARIA DE CONCEJO.

maquinaria, se le ve algo muy bueno e interesante tanto para el GAD Parroquial como para el GAD Municipal como también para la población, en virtud que este tiempo ya estamos en invierno, donde dice que se firme un convenio con la Municipalidad para intervenir este fin de mes, pongo a su conocimiento y sea acogida esta idea de la Presidenta de la Junta de Santiago de Pananza, hasta ahí mis actividades que se ha podido realizar durante la semana. **Seguidamente emite su informe el concejal Polo Orellana Fernández.** - Con un saludo a la Alcaldesa y compañeros concejales, señores Directores y señora Secretaria, desearles toda clase de bendiciones en todas las actividades que se vayan a realizar en esta semana de trabajo, con ello da a conocer algunas actividades de la semana del 27 al 31 de enero: Se participa normalmente en la sesión Ordinaria de concejo convocada y dirigida por la Alcaldesa Marcela Maldonado, se acompaña a la Prefectura a una comisión conformada por los miembros de la Junta Parroquial y Síndicos de la parroquia San Carlos, para hablar de la vialidad de la parroquia, se participa de la sesión extraordinaria de concejo convocada por la Alcaldesa y dirigida por el Alcalde Subrogante Jesús Domínguez para tratar en segunda discusión una importante Ordenanza, en coordinación con el Distrito de Educación y las Unidades Educativas de la parte Sur de San Carlos de Limón y Norte de la parroquia Bomboiza se realizó las jornadas atléticas Interescolares en Infanto Juveniles con una buena participación de los niños, padres de familia y moradores aficionados al atletismo, se coordina con el Ing. Alejandro Barriga Jefe de Gestión Cultural de la Prefectura y el señor Rene Jiménez Instructor de la escuela de música para iniciar las actividades desde el 04 de febrero, con la Secretaria de la Comisión de Ambiente y Producción se prepara la documentación para presentar al ejecutivo la Ordenanza que Regula, Planifica, Controla y Gestiona las facultades para el desarrollo de las actividades turísticas del cantón San Juan Bosco, la misma que fue ingresada en Secretaria con fecha 30 de enero de 2025 a las 14h25, se ayuda en la gestión ante la Prefectura en beneficio de una familia de escasos recursos ya que estaban pasando de una calamidad familiar de una pérdida de un familiar en la comunidad del Centro Shuar Tsuntsuim, se apoya y se dirige las jornadas deportivas en disciplina de atletismo organizado por la Liga Deportiva Cantonal, con la participación de algunas Unidades Educativas del cantón, se participa de las finales y premiación del campeonato Interjorgas Sharup 2024-2025 evento con mucha afluencia de la gente y una buena organización, hasta ahí las actividades que se ha realizado. **Así mismo da a conocer sus actividades la concejala Mariuxi Salinas Vázquez.** - Con un saludo estimada Alcaldesa, compañeros concejales, señores Directores, estimado Director Wilson Villavicencio y a nuestra Secretaria de concejo, con ello da a conocer las actividades realizadas del 27 al 31 de enero: Se participa en la sesión Ordinaria N°. 03 convocada por la Alcaldesa Marcela Maldonado, se participa en la inauguración del centro para Adultos Mayores Diurno, el cual servirá como un espacio de esparcimiento, atención y cuidado para nuestros adultos mayores, brindando un lugar donde puedan socializar, recibir atención y participar en las actividades recreativas, se realiza una visita en la Parroquia de Pananza para verificar los trabajos que se está llevando a cabo con la maquinaria del GAD Municipal en la limpieza de un derrumbe, así mismos se inspecciona el lugar donde se va construir los muros de contención en la parroquia de Pananza en las calles 24 de Noviembre, Anselmo Macas y Manuel Peñaranda con una menor cuantía con un presupuesto referencial de 120.000 dólares, se mantiene una reunión con la Junta Cantonal de Protección de Derechos, con el objetivo de coordinar acciones en beneficio de la colectividad, durante la reunión se discutieron diversas iniciativas de protección incluyendo programas para garantizar los derechos de los niños, mujeres y grupos vulnerables, se acordaron acciones conjuntas para mejorar la atención y protección de los ciudadanos en situación de vulnerabilidad, me traslade a la ciudad de Cuenca con el fin de buscar puertas para víctimas de violencia de bajos recursos económicos, donde se mantuvo una reunión con la Fundación María Amor una Organización con amplia experiencia en educación de la Violencia hacia la Mujer y en el apoyo de familias victimas intrafamiliar, en la reunión se acordó coordinar una entrevista con la víctima para analizar su situación y estudiar la posibilidad de su ingreso al programa de acción que ofrece la Fundación, siempre y cuando con el consentimiento y voluntad de esta persona afectada, hasta aquí las actividades realizadas durante la semana. **Seguidamente emite el informe el concejal Víctor Valverde Cabrera.**- Con un atento saludo estimada Alcaldesa, compañeros concejales, estimados directores, Dr. Villavicencio y señora secretaria, desearles lo mejor y éxitos durante esta semana de labores y que todo lo planificado sea en beneficio de la colectividad de San Juan Bosco, con ello da a conocer sus actividades realizadas: Se participa con normalidad



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE
SAN JUAN BOSCO.**

San Juan Bosco- Morona Santiago –Ecuador

Telf.: 2707-003 /2707-004/3042114

gmcjsb@hotmail.com

SECRETARIA DE CONCEJO.

en la sesión de Concejo 03-2025, se participa en la sesión de Concejo Extraordinaria N°. 01-2025 para tratar un punto específico sobre la Reforma a la Ordenanza del Manual de Descripción, valoración y clasificación de puestos de los servidores del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de San Juan Bosco, segunda discusión, con oficio N°. 051-ALCALDIA-2025 suscrito por la Alcaldesa Marcela Maldonado y por delegación de su autoridad se participa en la sesión Ordinaria del Legislativo del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Morona Santiago, donde se trató puntos importantes en beneficio de la Provincia y de nuestro cantón, se verifica el arribo de los técnicos que transportaron la tubería de petróleo que servirá de mucha importancia en la ejecución de obras y mitigar brechas que todavía aún no han sido solventadas dentro del cantón, gestión realizada por la Alcaldesa en anteriores fechas, felicitar por esta digna gestión, a su vez ha cumplido con la propuesta realizada a la ciudadanía para solventar las necesidades urgentes que tenemos, se participa en las finales de los juegos deportivos Interclubes Sharup 2025 donde se llevó a cabo un escenario deportivo muy bonito y disfrutando de una noche cultural, como Autoridad fui invitado para la premiación de los equipos ganadores de este campeonato; se verifica los trabajos que realiza el personal del GAD Municipal en los diferentes lugares, como también lo realiza trabajos de limpieza y adecentamiento en la comunidad de Kalaglás, adicional a ello estimado Alcaldesa sobre los trabajos que se ha venido realizando dentro de las festividades de navidad, se verifica en algunos lugares hay materiales que han sido utilizados para estas festividades, hasta la presente fecha no han sido retirados, solicito al departamento respectivo que lo trate de hacer lo más pronto posible para que continúen con las actividades conforme lo realizan, hasta ahí mi informe de actividades. **Seguidamente emite el informe la Alcaldesa Marcela Maldonado Vera.**- Con un saludo a todos y deseando una semana llena de éxitos da a conocer sus actividades: Se participa con la compañera concejal en el programa del adulto Mayor en el centro cantonal, se ha dejado coordinado algunas actividades, se ha encargado a la Vicealcalde los días que no estado presente en el GAD Municipal, se ha realizado la limpieza de los derrumbes en la vía tramos Pananza-San Carlos y Piamonte, de la misma forma se ha coordinado y apoyado en el campeonato de Sharup, como también en Copa Don Bosco Segunda Edición, así mismo en el evento organizado por la Liga cantonal; se ha recibido una llamada del Prefecto parece en la comisión que hablaron los compañeros concejales no les ha podido recibir o no ha estado el Prefecto, me ha solicitado para esta semana una reunión para hablar sobre el tema de vialidad de San Carlos, la competencia hace referencia a mantenimiento, en todo caso me ha convocado para el fin de semana para hablar de ese tema, nosotros siempre predispuestos para trabajar y unir esfuerzos en especial para beneficios de la Parroquia, de igual manera hemos pedido audiencia al Ministerio de Gobierno por algunas situaciones que está pasando en la localidad con el tema seguridad, nos han convocado para el jueves y el viernes en la CTEA, los otros días como ustedes saben que me autorizaron el permiso para viajar y formar parte de la comitiva del AME, una experiencia muy enriquecedora, nos mandan a estar unidos o formar mancomunidades con los GADs para poder presentar proyectos para ser financiados y algunos con fondos no reembolsables, la idea es formar mancomunidades para que los proyectos pasen con un rubro muy alto, en los próximos días como MAGAMS nos estaremos reuniendo para ver si es posible y el otro punto delicado conseguir el aval financiero por parte del Gobierno, eso es gestión de nuestro secretario ejecutivo y el Presidente del AME continuar con esa gestión para beneficio de los Municipios pequeños en donde más se ha enfocado dentro de su administración, hasta ahí mi informe. **Acto seguido emite su informe la Ing. Joselyn Ávila Salinas Directora de Desarrollo Social del GAD Municipal.**- Con un grato saludo a la Alcaldesa, a los señores concejales, compañeros Directores y Dr. Wilson Villavicencio, deseándoles una excelente semana para todos, emite el informe de actividades de la semana del 27 al 31 de enero: **De parte de la Promotora Cultural.**- Registro de las cuentas bancarias de los usuarios que se han acercado para la habilitación del cobro del Bono de Desarrollo Humano, realización de proyecto, especificaciones técnicas y determinación de la necesidad para la adquisición de productos perecibles y no perecibles bajo, participación de la capacitación Gestión Documental dirigido para los GADs vía zoom, realización de los Términos de Referencia, Determinación de la Necesidad del servicio de externalización para el Adulto Mayor atención Espacios Activos, realización de actas de entrega parcial del proceso de servicio de externalización de alimentación para los centros de desarrollo infantil CDI Domingo Savio y Los Gigantes. **De parte de la Secretaria de Desarrollo Social.**- Elaboración de oficios, convalidación de facturas, escáner de



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE
SAN JUAN BOSCO.**

San Juan Bosco- Morona Santiago –Ecuador

Telf.: 2707-003 /2707-004/3042114

gmcjsb@hotmail.com

SECRETARIA DE CONCEJO.

algunos documentos, archivo de documentación, se realiza los roles de las educadoras del CDI, Los gigantes y Domingo Savio, realice la presentación de gastos y el resumen de gastos del Proyecto CDI, Los Gigantes y Domingo Savio del mes de diciembre del 2024, recepción de factura de servicio de externalizado de los CDIs Los Gigantes y Domingo Savio, se realiza la recepción de comprobantes de facturas, se revisa en la plataforma SIIMIES ALPHA, los bonos de varios usuarios que se encuentran suspendidos. De parte de la Técnica de Acción Social.- Revisión del menú semanal del adulto mayor, realización del pedido de insumos perecibles y no perecibles para los adultos mayores, se recibe los insumos perecibles y no perecibles para los adultos mayores, tabulación de facturas de los insumos, otras actividades designa por el jefe inmediato. De parte del Comunicador Social.- Diseño y publicación de dos notas de condolencia, cobertura del evento Posta Chasquiñan Santiago 2025, edición y publicación de fotografías del evento Posta Chasquiñan, cobertura del evento Inauguración del Adulto Mayor, edición y publicación de fotografías del evento Inauguración del Adulto Mayor, realización de fotografías de trabajos que se están realizando en el sector Santo Blanco, realización de fotografías en la construcción de veredas aledañas a la Unidad Educativa Polivio Saquicela, diseño para post sobre servicio de esterilización brindado por la Municipalidad, diseño para post sobre Captura de canes en la cabecera cantonal, edición de video sobre Uphill Pan de Azúcar, grabación de video con Comisaria Municipal sobre permisos de funcionamiento, grabación de tomas para video sobre permisos de funcionamiento, diseño para fiestas de carnaval, fotos del servicio en el Registro Civil, diseño y post sobre atención en el Registro Civil, realización de fotos y tomas sobre esterilización de mascotas, edición de fotos y post sobre esterilización de mascotas, edición de video sobre permisos de funcionamiento. De parte de mi persona Directora de Desarrollo Social.- Participación en la sesión de concejo, solicitud de certificación financiera, informe de necesidad y términos de referencia para el servicio del bus de 40 pasajeros, apertura de proformas y estudio de mercado para el servicio del bus, términos de referencia, determinación de la necesidad y estudio de mercado para el proceso de externalizado del CDI hasta el 31 de diciembre bajo el proceso de ferias inclusivas, informe semanal al técnico de salud y seguridad ocupacional, solicitud de certificación PAC Y SOCE, capacitación virtual con el tema: gestión documental con inteligencia artificial un motor para la transformación digital, registro de cuentas bancarias para el bono en la página del MIES, coordinación y dotación del arco inflable para el evento de atletismo, solicitud de la Liga cantonal. **Seguidamente emite su informe el Ing. Patricio Bernal Director de Gestión de Obras Públicas.**- Con un saludo señora Alcaldesa, señores concejales y Directores Departamentales, da a conocer el informe de actividades del 27 al 31 de enero: Por parte del Técnico de Servicios Básicos.- Dirección Técnica construcción de veredas con adoquinado en la troncal amazónica, sector el Paraíso, inspección previa a la elaboración del informe para la adecuación de los sistemas de agua de los sectores: Bella María y Miraflores, perteneciente a la Parroquia Pan de Azúcar, inspección previa a la elaboración del Informe para la Adecuación del sistema de agua del sector el Paxi, perteneciente a la Parroquia Pan de Azúcar, inspección previa a la elaboración del Informe para la Construcción del Sistema de Agua en el sector de Santa Rosa, inspección en calidad de Fiscalizador de la obra construcción de muro de contención en la parroquia Pananza. De parte de analista de servicios básicos.- Coordinación para la construcción de veredas en la calle Manuel María Guzmán, coordinación con la cuadrilla para las adecuaciones en el Palacio Municipal, inspección al relleno Sanitario, previo a la adecuación y mantenimiento de la infraestructura, actualización de presupuesto para el proyecto de alcantarillado en la Parroquia San Carlos de Limón. De parte del Técnico de Seguridad y Salud Ocupacional.- Se realizó la revisión de los informes semanales presentados por las Direcciones Departamentales, realiza la entrega de Equipos de Protección Personal a los trabajadores del GAD Municipal para el desempeño de sus labores. De parte del Medico Ocupacional.- Se están llevando a cabo valoraciones clínicas integrales a los trabajadores del Gobierno Autónomo Descentralizado, se continua con la elaboración de fichas médicas con el personal reciente. De parte del Mecánico Municipal.- Se realiza actualización de registros y estadísticas del parque automotor, control de neumáticos, repuestos, se coordina mantenimientos preventivos y correctivos en la mecánica Municipal. De parte de la Dirección de Obras Públicas.- Limpieza derrumbo en la vía que conduce a San Carlos de Limón, apertura, conformación y lastrado de la vía Libertad – Bomboa, adecuaciones en la unidad educativa Fiscomisional Polivio Saquicela, adecuaciones en el palacio municipal, construcción de veredas en el barrio el Paraíso, construcción de veredas



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE
SAN JUAN BOSCO.**

San Juan Bosco- Morona Santiago –Ecuador

Telf.: 2707-003 /2707-004/3042114

gmcjsb@hotmail.com

SECRETARIA DE CONCEJO.

en la calle Manuel María Guzmán, adecuaciones en la infraestructura denominado Santo Blanco, coordinación de la gestión integral de residuos sólidos en el cantón y el mantenimiento y operación de las plantas de tratamiento de agua potable y aguas residuales de las comunidades del cantón. **Seguidamente el Lcdo. Paul Lojano Salazar Director de Gestión administrativo.** Con un saludo a la señora Alcaldesa, señores concejales y compañeros Directores, procede a dar su informe de actividades de la semana del 27 al 31 de enero: Elaboración de órdenes de compra para la adquisición de bienes y prestación de servicios, coordinar movilización para los diferentes departamentos, monitoreo de los diferentes procesos de contratación pública, validación y justificación de facturas de bienes y servicios, publicación de Necesidades de Contratación y Recepción de Proformas en el portal de compras públicas, elaboración de oficios de Necesidades de Contratación y Recepción de Proformas bienes-servicios las mismas que son enviados vía Quipux a cada unidad requirente, emisión de Certificaciones PAC, SOCE, CPC Restringido, publicación de facturas en el SOCE, publicación del proceso: Servicio de ejecución de una actividad artística cultural para el cumplimiento del proyecto denominado carnaval cultural y turístico, dar continuidad a los procesos publicados en el SOCE. **De parte de Guardalmacén.**- Ingreso de facturas de adquisición de bienes y materiales, entrega de materiales de construcción, repuestos y aceites para obras y vehículos, archivo y recepción de documentos, entrega de certificados de stock para diferentes procesos, revisión y firma de actas de entrega recepción de varios procesos, traspaso de maquinarias y vehículos. **De parte del Administrador del Sistema Informático.**- Respaldo de base de datos de todos los sistemas informáticos administrativo contable, seguimiento al Proceso de Compra de repuesto para Servidores Informáticos, monitoreo diario de Red Local LAN y WAN, capacitaciones temas informáticos Quipux, creación de Usuarios para Quipux, reseteo y configuración de Router Wifi de Guardalmacén, configuración de carpetas compartidas, soporte técnico del sistema informático reloj biométrico Sirha, instalación de impresora Epson en desarrollo social, seguimiento se pasa de facturas e informes realizados de los procesos, adquisición de repuestos y equipos tecnológicos para el GAD municipal de San Juan Bosco. **De parte de Talento Humano.**- Revisión, legalización y registro en el sistema SIRHA de todos los permisos solicitados por el personal que labora en esta institución, validación de declaraciones patrimoniales juramentadas en la plataforma de la Contraloría General del Estado, aviso de entrada al IESS, continuidad con el proceso de adquisición de la ropa de los trabajadores Año 2025, informes Técnicos para contratación de personal, entrega de requisitos y recepción y revisión de carpetas para ingreso a labores, informes para pago de Roles de enero 2025, solicitud de elaboración de contratos, notificación de la Evaluación de Desempeño para el Año 2025, se absuelven varias consultas del personal, sobre trámites de permisos y otros. **Acto seguido el Arq. Diego Llivicura Director de Gestión de Planificación.**- Con un saludo a la Alcaldesa, a los señores concejales y compañeros Directores emite su informe de actividades realizadas por el Departamento: **De parte del Técnico en Urbanismo y Proyectos Arquitectónicos.**- Entrega del proyecto de Adecuaciones del CDI de Pananza; se coordina con el personal de Unidad de Tránsito para los trabajos sobre el pintado de pasos cebras, bordillos y zonas de buses en el centro cantonal; Fiscalizador del proyecto de Adecuaciones de la casa comunal en la comunidad de San Luis de Miachi. **De parte del Técnico Dibujante.**- Dibujos planimétricos de terrenos urbanos y rurales para tramites de actualización de predios y compraventa; se procede a realizar trámites de solicitudes de IPRUS de varios usuarios. **De parte de Avalúos y Catastros.**- Emisión de certificados de avalúos de predios del área rural y urbana; emisión de fichas prediales urbanas y rurales; títulos de crédito por concepto de varios trámites de servicios técnicos; trámites de transferencia de dominio y llenado de formularios para el cobro del impuesto a las alcabalas; actualización predial; tramites de IPRUS. **De parte de la Comisaría Municipal.**- Se coordina para el desbroce de maleza en las camineras del cementerio Municipal; se realiza contratos de arriendo de bóveda y venta de nichos; inspección a una vivienda en mal estado que constituye un riesgo para colindantes; operativo de control de productos caducados y en mal estado en conjunto con el Comisario de la Policía Nacional; realiza informes por incumplimiento a la ordenanza; inscripción de balanzas en el centro cantonal. **De parte de mi persona Arq. Diego Llivicura Director de Planificación.**- Se asistió a la sesión de concejo, se coordinó con el personal de topografía las inspecciones programadas para la semana, se coordinó con el personal para las inspecciones correspondientes a las solicitudes realizadas por los usuarios, actualizaciones, IPRUS, informe provisional de adjudicación, trámite de variación de medidas, elaboración de



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE
SAN JUAN BOSCO.**

San Juan Bosco- Morona Santiago –Ecuador

Telf.: 2707-003 /2707-004/3042114

gmcjsb@hotmail.com

SECRETARIA DE CONCEJO.

informe Técnico e Informe de procedencia, aprobaciones de planos del MIDUVI, aprobación de permisos de construcción, proceso precontractual Menor Cuantía construcción de cubierta en la comunidad de San Marcos del Sutzo, elaboración de documentación de etapa precontractual, solicitud de adjudicación, elaboración de documentación, Informe técnico de Recomendación de Adjudicación directa, mantenimiento y adecuaciones de plantas compactas de tratamiento de agua potable la Loma y Siete Iglesias del centro cantonal de San Juan Bosco, revisión de Documentación entregada por parte del consultor, elaboración de documentación, observaciones a documentación entregada y notificación a consultor para corregir documentos. **Seguidamente el Ing. Jhofre Marín Reinoso Director de Gestión Ambiental.**- Con un saludo cordial estimada Alcaldesa a los señores concejales y compañeros Directores, da a conocer su informe de actividades de la semana del 27 al 31 de enero: **De parte del Ing. Richard Rivera.**- Rescate y seguimiento de 1 colmenas de abejas encontrados en postes de energía eléctrica a la entrada a Marianita, elaboración de documentación para el proceso denominado adquisición de combustibles para motocicletas y equipos menores de la dirección de Gestión Ambiental del GAD Municipal, reunión para planteamiento de metas y actividades en el área de turismo durante el 2025, elaboración de informes técnicos en cumplimiento a la ordenanza que regula el ejercicio de la Potestad Sancionadora del gobierno autónomo descentralizado municipal del cantón San Juan Bosco; con referencia a la tenencia responsable de canes, felinos o animales de compañía en el área urbana del Cantón San Juan Bosco, entendiendo que estamos teniendo problemas con la gente que no entiende la Ordenanza y están reclamando sin fundamentos, solicito Alcaldesa que se haga la socialización de la Ordenanza dentro del GAD Municipal a todos los servidores Municipales, la mayoría de las personas que están reclamando son servidores Municipales, **manifiesta la Alcaldesa** que les cambie de comisión y envíelos a ellos mismos a recoger los perros, **manifiesta el Ing. Marín** que nos respalden a nuestro trabajo, no entienden, nos llaman, nos escriben mensajes, nos insultan y eso no debe ser así, necesitamos el respaldo de los concejales, de las autoridades, **manifiesta la concejala Mariuxi Salinas** se coordinó con su persona, con la Comisaria para socializar esta Ordenanza para su aprobación, realmente hay mucha gente que no tiene conciencia, no tiene vergüenza de sacarle a los perros a la calle en la mañana para que hagan sus necesidades, eso es muy feo, si tienen que recoger a los perros y obviamente hay un ente sancionador que debe hacer el proceso, si vamos a tener miedo para poner en cumplimiento una Ordenanza, está complicado compañero, **manifiesta el Ing. Jhofre Marín** que esta de socializar porque no lo captan al mensaje, de parte de nosotros no existe miedo, **manifiesta la Alcaldesa** que se puede socializar la Ordenanza y otras Ordenanzas también, **manifiesta el concejal Polo Orellana** que mocioné en semana atrás activar la Ordenanza, no sé si haya la posibilidad y como dijo la compañera se llamó a la socialización y no vinieron, hay un quemí importismo de parte de la gente, para criticar con fundamento o sin fundamento lo critican, lo importante sería de hacer una categorización, no es un pueblo grande, se puede conocer de cerca que perros son los callejeros, de buena manera dos personas me dijeron que los perros pasan dentro de la casa y justo ese rato han salido y ese rato lo han cogido, que su perro no es callejero, el otro caso igual, si hay perros callejeros que si pasan en la calle, **manifiesta el Ing. Marín** es un tema complejo es el caso del compañero Garzón estaba molesto y dijo que va venir al seno del concejo y va ir hasta las últimas consecuencias, porque han cogido su perro, incluso le ha llamado al Dr. Villavicencio para ver si estamos bien o mal, porque como lo dijo el concejal, decía que un ratito salió a la calle el perro, quisiera escuchar el criterio del doctor, **manifiesta la Alcaldesa** que el personal que va a realizar ese trabajo no va estar todo el día ahí, van a decir este perro salió recién, eso no nunca, otra cosa recuerdan cuando se hizo la campaña de esterilización y se hizo a muchos y eso significaba que esa mascota tiene dueño y responsable, esta de volver a socializar y decir cuál es el objetivo, **manifiesta el Ing. Jhofre Marín** que no es que el perro salió un ratito, **manifiesta el Dr. Wilson Villavicencio** con un saludo a todos menciona que en este sentido ya trabaje en la capacitación de esta Ordenanza con los Técnicos para ejecutar los procedimientos de retención de los animales, el manejo y el cuidado de protección del medio ambiente, aquí hay que ser bastantes claros se ha revisado la Ordenanza establece que cualquier perrito, animal que se encuentre sin el cuidado debido o en la calle debe ser detenido, no habla ni de un ratito, ni de 5, 10 o 15 minutos, si vemos el espíritu de la Ordenanza, busca mantener dos cosas, primero un orden en el cantón y el tema de ornato, a veces como visitante externo se encuentra eses fecales de los animales, entiendo que el espíritu de la Ordenanza de la Norma y de ustedes es evitar



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE
SAN JUAN BOSCO.

San Juan Bosco- Morona Santiago –Ecuador

Telf.: 2707-003 /2707-004/3042114

gmcsjb@hotmail.com

SECRETARIA DE CONCEJO.

precisamente eso, evitar suciedad, evitar posibles infecciones, evitar que los niños jueguen en ese ambiente, que la sociedad con viva en un espacio que no sea el adecuado, no hay una diferencia entre perro callejero y perro domesticado, si el animal está en la calle no está con su identificación no está con su collar debe ser retenido, si nos ponemos analizar y le damos otro alcance y como lo han comentado, solo estuvo un ratito fuera el perro, esas situaciones no está en la Ordenanza y no puede estar, como dice la Alcaldesa como servidor público puedo justificar o como ciudadano como logro justificar que solo estuvo un ratito, es como sucede en ciudades y cantones un poco más grande, sacan el carro y se estacionan en partes donde no hay como estacionarse, vienen y le sancionan, le ponen la multa y el chofer dice solo estuve un ratito, eso no te exime de responsabilidad, se sabe que no podemos hacer eso, eso se debe generar aquí en el cantón, que el ciudadano sea consiente que no puede sacarle al perro sin correa, que no puede defecar en zonas públicas, en aceras, calles, porque lo único que genera es el desaseo en el cantón, una posible sanción en contra de él, la norma no prevé lo que la gente quiere, aquí está que se aplique la norma de manera directa, perro que esta fuera de la casa tiene que ser retenido, manifiesta el concejal Jesús Domínguez ya se ha trabajado la Ordenanza y la socialización la gente sabe cuál es el manejo de sus mascotas dentro del centro urbano, la gente lo hace no es porque lo desconoce la Ordenanza que ya está establecida, lo hace a propósito de ver quien me hace algo si lo mando a mi animal a la calle, se ha visto en las mañanas es terrible, de mi punto de vista ya no más socializaciones, es accionar con el ente sancionador dentro del cantón San Juan Bosco, no vamos a vivir en la socialización cuando la gente ya conoce, sancionar y con ello la gente va a cuidar porque no van a querer que les sancione, Alcaldesa solicito acción, manifiesta la concejala Mariuxi Salinas pedimos que se haga las inspecciones que se continúe haciendo, se ha visto que ya existían perros que se encontraban amarrados en las entradas de sus casa, ahora ya están sueltos, se está viendo la basura y el objetivo fue el tema de sanidad de ornato de la ciudad, no podemos irnos en contra de esto, hay perros que están un ratito fuera, pero ese ratito los sacan para que hagan sus necesidades, tengo problemas en mi casa lo sacan un ratito va y se orina en la entrada de la puerta, a veces me da ganas de llamar y decir vengan y cojan el perro, porque es molesto, inclusive los mismos dueños de los perros, los que van haciendo la limpieza de parte del GAD Municipal habían visto perros y con los dueños ahí, diciendo limpien para eso se les está pagando, no es la forma imagínese a un Empleado tratarlo de esa manera, solicito y se va dar un seguimiento si están ustedes acatando la Ordenanza y los que no acatan hay una sanción, reincidencia también hay, no estamos yendo en contra de nadie, para eso hemos trabajado con usted mismo, con la comisaria y los abogados para ver el marco legal, no creo que estemos yendo fuera de nuestro trabajo y en si para que San Juan Bosco se vea bonito, manifiesta el Ing. Jhofre Marín que la gente nos dice ya le voy a decir a tal concejal incluso ya le dije y él me dijo que me va a respaldar, ahí tenemos que tener el respaldo de ustedes concejales, manifiesta la concejal Mariuxi Salinas por presentar la Ordenanza me iban a sacar en fin de año, manifiesta la concejala Sandra Coronel nos centramos en los malos comentarios en la actitud negativa de las personas, también hay que escuchar los buenos comentarios que hacen, porque hay personas que dicen que es lo mejor que pudimos haber hecho, que esta Ordenanza es buena, los que les gusta vivir en un lugar limpio, lo que sugiero que se haga una inspección y que no nos centremos solo en ciertos lugares se lo haga en todo el cantón, mi persona anda solo en moto, aquí en el centro no me siguen los perros pero por las afueras si, a veces ha querido llamar al Ingeniero para que vengan porque hay un montón de perros, es el peligro constante porque aquí hay muchos motorizados, hay jóvenes y niños que andan en bicicleta, el personal del GAD Municipal tendríamos que ser los primeros en respaldar la Ordenanza, es ilógico que personal de aquí este enojado y que quieran hablar con la Alcaldesa y los concejales, me parece insólito eso porque debemos ser consciente de lo que estamos haciendo, se aprobado esta Ordenanza no solo por el beneficio de nosotros sino para todo el cantón, animarle señor Director y no sé qué tan importante sea perifonear esta Ordenanza para informar a la ciudadanía que se va continuar con la captura de los perros y que tengan encerrado a sus mascotas, manifiesta el Ing. Jhofre Marín que tenemos el audio se le dio se hizo el perifoneo, manifiesta la concejala Sandra Coronel que sería una buenas idea y estrategia de poner en el carro recolector de basura este tema de la Ordenanza, los días lunes, miércoles y viernes, manifiesta el Ing. Marín que ya se puso 15 días en el carro recolector, manifiesta la concejala Sandra Coronel que como dijo el compañero Vicealcalde que ya sería ir directo con el ente



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE
SAN JUAN BOSCO.

San Juan Bosco- Morona Santiago –Ecuador

Telf.: 2707-003 /2707-004/3042114

gmcspb@hotmail.com

SECRETARIA DE CONCEJO.

Sancionador. Continúa con el informe el Ing. Jhofre Marín.- De parte de la Ing. Miriam Matute.- Atención e información a visitantes en el Centro Cultural Petroglifos La Piedra, emisión de documentos con sugerencias técnicas con respecto a la promoción del cantón en el canal Oromar, había una propuesta que había que gravar un video y AME firmaba un convenio con Oromar para hacer la promoción, reunión con el director y técnicos de la Dirección de Gestión Ambiental para planteamiento de metas y ejecución de presupuesto del año 2025, asesoría técnica a emprendedor para obtención del certificado de turismo. De parte del Dr. Hóver Chávez.- Se presta servicios profesionales en la cirugía de castración de un equino de propiedad del Sr. Alejandro Salinas de la comunidad rural de Santiago de Pananza, se presta servicios profesionales en clínica animal de bovina de propiedad de la Sra. Erika Arévalo en el sector la democracia, se trabaja en cirugía de 3 mascotas, por parte del programa de control de fauna urbana, se elabora el informe semanal de las novedades del personal, se registra novedades del personal operativo que labora bajo la dependencia de la Dirección de Gestión Ambiental. De parte de mi persona del Ing. Jhofre Marín.- Actividades propias de la dirección con el personal obrero en la intervención de los siguientes espacios: Limpieza y adecuaciones en el parque central, estadio Ex amazonas, hondo de los enamorados, cementerio Municipal, sendero Las Rocas, centro de interpretación, Rio La Misión, Augusto Abad, Recinto ferial, edificio municipal y estadio municipal 7 Iglesias, coordinación para el desbroce y limpieza de los espacios externos de la Unidad del Milenio para un programa de reforestación, asistencia a una reunión en la ciudad de Macas para la socialización de los proyectos en los que trabaja la oficina del MINTUR Macas y que pueden ser vinculantes al trabajo que realiza el GAD Municipal, reunión con el personal técnico de Gestión Ambiental para organizar la agenda 2025 en el área de turismo, acta de entrega recepción del proceso de adquisición de combustibles, tercer cuatrimestre del año 2024, envió de información relacionada con la época invernal a la agencia Nacional de Gestión de riesgos, coordinación con el técnico de comunicación para la publicación del programa de esterilización y de la ordenanza que regula la tenencia responsable de mascotas, coordinación para el retiro de colmenas de los postes de las redes eléctricas en la comunidad de Marianita, servicios profesionales en veterinaria de un bovino intoxicado de la Sra. Erika Arévalo, mantenimiento en el vivero Municipal, se coordina con el Lcdo. Galo Molina para coordinar este jueves para una gira de observación al relleno sanitario con los estudiantes de la Unidad Educativa Prof. Polivio Saquicela. Seguidamente emite su informe el Abg. John Rodríguez Ramón Procurador Síndico.- Con un saludo señora Alcaldesa, señores concejales y compañeros Directores, da a conocer el informe de actividades del 27 al 31 de enero: Se participa de la sesión ordinaria de concejo llevada a cabo el 27 de enero del 2025, se elaboran 2 contratos de servicios ocasionales en calidad de técnica del GAD municipal y para el médico ocupacional, se realizan trámites final para la entrega de la documentación del interesado el Dr. Castro Salinas, se llena el formulario anual de la LOTAIP dando cumplimiento a la norma vigente, se realiza la resolución administrativa de inicio y proceso para el evento de Carnaval 2025, se realiza el contrato modificatorio de adquisición del tren de rodaje, se realiza una resolución administrativa de inicio y aprobación de pliegos del proceso denominado construcción del espacio cubierto en la comunidad de San Marco del Sutzo, se mantuvo conversaciones con los presidentes de las juntas parroquiales de Pananza y Wakambeis sobre las operaciones Acciones del convenio a renovarse para el apoyo con los técnicos para el año 2025, análisis de la declaratoria de utilidad pública de las cascadas de Piamonte solicitado por la Presidenta de Pan de Azúcar, se realiza el contrato de trabajo en calidad de ayudantes de cuadrilla, se participa del taller gestión documental con Inteligencia Artificial un motor para transformación digital vía Zoom, se realiza la resolución administrativa de excedentes del terreno solicitado por la señora Diana Esperanza Macas, se coordina con el Departamento de Obras Públicas, Planificación y el Alcalde Subrogante una visita a donde se realizara el alcantarillado y ampliación de la planta de las aguas residuales, se coordina con el Dr. Villavicencio y el Abogado de los señores del contrato colectivo para las reuniones para seguir con el proceso de negociación del contrato colectivo y actividades propias del cargo. Así mismo emite su informe la CPA Beatriz Tapia Ruiz Directora de Gestión Financiero.- Con un atento saludo señora Alcaldesa, señores concejales, Dr. Villavicencio y compañeros Directores da a conocer el informe de actividades de la semana del 27 al 31 de enero: Presente en la sesión de concejo, elaboración de Certificaciones Financieras, legalización de los comprobantes de egresos, ingresos y diarios emitidos en esta semana, registro de los títulos de créditos reajuste negativos en las planillas, registro

**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE
SAN JUAN BOSCO.**

San Juan Bosco- Morona Santiago –Ecuador

Telf.: 2707-003 /2707-004/3042114

gmcsjb@hotmail.com

SECRETARIA DE CONCEJO.



de las recaudaciones diarias, elaboración de los roles de pagos del mes de enero de los Empleados, Trabajadores, CDI, Adulto Mayor, Discapacidades y sus justificativos, registro de Comprobante Diarios de: servicios bancarios, amortización de los créditos, pago de pensión alimenticia de algunos funcionarios, registro nuevos funcionarios en el sistema Yupak, elaboración de diarios de varios proveedores y del sueldo del mes de enero 2025, emisión de varias retenciones al SRI, creación de proveedores varios en el sistema Yupak, registro libro bancos, registró viáticos en Excel, se realiza liquidaciones definitivas de viáticos, emisión de facturas de agua potable y Registraduría de la Propiedad, se ha recaudado en la semana lo siguiente: 16.288,89, emisiones diarias durante la semana de: certificado de uso de suelo, patente, Registraduría de la Propiedad: certificado de bienes raíces y gravámenes, ingreso a la plataforma del SRI diariamente para bajar las facturas de Registraduría de la propiedad, se adjunta al trámite para el archivo, registro diario de las emisiones realizadas durante toda la semana, se realiza la liquidación presupuestaria con ello dando cumplimiento al Art. 265 del COOTAD, también se realizó el análisis presupuestario del traspaso de saldos dando cumplimiento al Art. 256 del COOTAD. **6.- Clausura.** -Toma la palabra la Alcaldesa manifestando que agradece a todos por la presencia y sin tener otro punto que tratar da por clausurado la sesión siendo las 09h55, para constancia de lo actuado firman la Alcaldesa y Secretaria del Concejo.

Sra. Marcela Maldonado Vera.
**ALCALDESA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DE SAN JUAN BOSCO.**



Dra. Paquita Abad Toledo
SECRETARIA DEL CONCEJO.

